



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1541/02/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/1393

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL

Chihuahua, Chihuahua, a 01 de marzo de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Febrero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-RAC-001/10** ubicado en Carretera El Granillo a El Vergerl KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 189.868 Metros cúbicos	7	3968	3974	14049093	14049099	B
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 14.148 Metros cúbicos	3	3975	3977	14049100	14049102	B
palillo o cuadrado para escoba. <i>Pinus sp.</i> , Pino, 4.349 Metros cúbicos	1	3978	3978	14049103	14049103	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO
AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: B; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



Género:				
Existencia inicial:	618.323	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	21/02/2024

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA COLIMER Centro de Estudios de Política Regulatoria

Contacto:
 Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
 Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
 C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

Género:				
inicial:		METROS CUBICOS	FECHA	

[illegible]

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:	
Final:	579.300	METROS CUBICOS	FECHA 28/02/2024

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación			Tipo de Producto	Cantidad
		3670	SIN USAR			
		3673	SIN USAR			
		3742	SIN USAR			
		3874	SIN USAR			
		3891 A 3892	SIN USAR			
		3900	SIN USAR			
		3911	SIN USAR			
		3920 A 3921	SIN USAR			
		3931	SIN USAR			
		3933 A 3935	SIN USAR			
		3936 A 3937	SIN USAR			
26/02/2024	14018119	3941	FORZA SLP	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	58.102
		3942	SIN USAR			
		3945	SIN USAR			
23/02/2024	14034993	3946	KD MADERAS SA DE CV.	T-08-059-KMA-001/17	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	13.540
23/02/2024	14034994	3947	KD MADERAS SA DE CV.	T-08-059-KMA-001/17	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	17.110
24/02/2024	14034995	3948	IMP. DE PRODUCTOS SILVICOLAS	T08032IPS001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	24.230
26/02/2024	14034996	3949	IMP. DE PRODUCTOS SILVICOLAS	T08032IPS001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	15.153
27/02/2024	24034997	3950	MAD. IND. DE LA SIERRA MADRE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	24.610
		3951 A 3952	SIN USAR			94.643
		3953 A 3955	SIN USAR			
		3956	SIN USAR			
		3957 A 3967	SIN USAR			
Total						247.388
Coeficiente de transformacion obtenido						